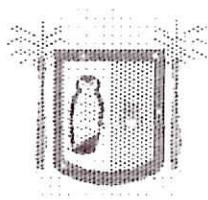


PERMISO DE EDIFICACION



PERMISO N°
022
Fecha de Aprobación
18 DE FEBRERO DE 2004
Complementaria a:

EL DIRECTOR DE OBRAS DE LA COMUNA DE CONCON QUE SUSCRIBE, OTORGA PERMISO DE OBRA NUEVA PARA EDIFICAR 1119,98 M2 DE SUPERFICIE, DESTINADOS A: CINCO VIVIENDAS DE 3 PISOS CADA UNA, RESIDENCIAL.....

(RESIDENCIAL, EQUIPAMIENTO, ACTIVIDADES PRODUCTIVAS, INFRAESTRUCTURA)

DE USO ...PRIVADO..., EN UNA ALTURA DE11,95..... mts.
(PÚBLICO O PRIVADO)

DESDE EL SUELO NATURAL, UBICADO EN CALLE/AVENIDA/CAMINOSAINT MARGARETS ESQUINA LOS ABEDULES....., N°, MANZANA4....., LOTE....., LOCALIDAD, SECTOR.....LOMAS DE MONTEMAR.....,

SECTOR ...URBANO....., ROL DE AVALÚO N° ...6104 - 015 / 016.....
(FONDO O FORMAL)

CORRESPONDIENTE AL EXPEDIENTE S.P.E. -5.1.6. N°073/03.... DE FECHA ..21.04.03....., QUE FORMA PARTE DE ESTE PERMISO, ELABORADO POR EL ARQUITECTO ..CRISTIAN PALMA VALLADARES....., EN EL PREDIO DE PROPIEDAD DE INMOBILIRIA MATELICA LTDA.; R.U.T. N° 78.115.930-1, REPRESENTANTE LEGAL MARÍA GABRIELA PINOCHET, R.U.T. N° 5.745.161-0, Y QUE CUENTA CON INFORME FAVORABLE N°...320....., DE FECHA17.04.03....., DE REVISOR INDEPENDIENTECONSULTORA LOGOS LTDA....., CATEGORÍA1ERA....., REGISTRO N° ..ROL R05-011...

EL PROYECTO QUE SE APRUEBA, SE DESARROLLÓ EN BASE A LAS CONDICIONES URBANÍSTICAS CONTENIDAS EN EL CERTIFICADO DE INFORMACIONES PREVIAS C.I.P. N° ..172/02; 171/02..... DE FECHA...15.11.02....

- DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE LA MODIFICACIÓN DE PROYECTO:
D.F.L. 458/76 MINVU ; D.S. 075/01 MINVU ; D.S. 329/80 MINVU; 107/88 MINVU; RES.31-4-053/96 GOB.REG.; RES.31-4-049/01 GOB.REG.
- AUTORIZACIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO:
ART. 1.2.1. O.G.U.C.; ART. 26 P.R.C.



JULIO ENRIQUE LEIGH Z.
ARQUITECTO F.U.C.
DIRECTOR DE OBRAS Y URBANIZACIONES

(FIRMA Y TIMBRE)

OBSERVACIONES Y / O ANTECEDENTES:

- De acuerdo a lo señalado en el artículo 116bis de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, las particularidades de proyecto en las cuales esta Dirección de Obras centró su revisión para resolver la emisión del presente permiso de edificación, corresponden solamente a aquellas relacionadas con las disposiciones y normativa urbanística del Plan Regulador Comunal y Ley N° 8.946/49 de Pavimentación Comunal, quedando de responsabilidad de él(los) revisor(es) independiente la conformidad y autorización de las características generales del proyecto.

○ SUPERFICIE VIVIENDA A	:	224,00 M2
SUPERFICIE VIVIENDA B	:	224,00 M2
SUPERFICIE VIVIENDA C	:	223,99 M2
SUPERFICIE VIVIENDA D	:	224,00 M2
SUPERFICIE VIVIENDA E	:	223,99 M2

SUPERFICIE TOTAL : 1.119,98 M2

- Este Permiso de Obra Nueva con lleva una Resolución de Fusión N° 014/04 de fecha 18.02.04.

CLASIFICACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN	I - 2
PAGO DE DERECHOS:	
- PRESUPUESTO EDIFICACIÓN	\$ 131.911.244
- MONTO DE DERECHOS MUNICIPALES	\$ 1.978.669
DESCUENTO DE MONTO CONSIGNADO EN ANTEPROYECTO	\$ (-)
DESCUENTO 30% SI CUENTA CON INFORME FAVORABLE DE REVISOR INDEPENDIENTE	\$ 593.601 (-)
MONTO TOTAL DE DERECHOS MUNICIPALES A PAGAR	\$ 1.385.068
FOLIO INGRESO MUNICIPALES N° 031496	


J.Z/MOLYcp.
- Interesado
- Archivo correlativo
- Expediente
- S.I.I.
- I.N.E.
(PON022-04)